

25 de Marzo de 1949

Excmo. Sr. Mons. José Grau

Vicario Capitular de la Diócesis de

V I T O R I A

Excelentísimo Señor: Adjunto envío a V.E. los Estatutos de la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA de MONDRAGON, que es una asociación que proyectamos constituir con miras a formalizar y ampliar la colaboración en pro de la Escuela Profesional y otras actividades educativas. Hablé varias veces de este proyecto con el Excmo. Sr. D. Carmelo Ballester (Q.E.P.D.), a quien le pareció muy bien e incluso, después de su redacción definitiva, le entregé un ejemplar de los mismos, ofreciéndose él mismo a recomendarlos en el Ministerio de Educación Nacional para su trámite rápido. Creíamos que no hacía falta informe del Obispado y ahora nos reclaman del Ministerio de Gobernación, donde están actualmente después de haber sido informados favorablemente por el Gobierno Civil y Ministerio de Educación Nacional. Falta ese informe que debe remitirse por conducto del Gobierno Civil de Guipuzcoa para que queden definitivamente aprobados. Le agradecería en nombre de todos los iniciadores, que son autoridades, industriales y nosotros, que informara V.E. en la mayor brevedad posible a fin de que podamos proceder a su constitución.

Atentamente saluda a V.E. cuya vida Dios guard